



EXPTE. D- 3559

126-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

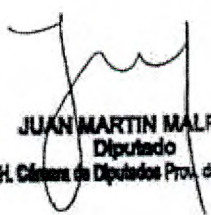
2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por la obtención de la medalla de oro por parte de los deportistas platenses Yaco Kovalivker y Juan Pedro Fernández, integrantes del seleccionado argentino masculino de hockey sobre césped que se consagró campeón en los XIII Juegos Suramericanos Santa Fe 2026, tras derrotar a Chile en la final, y por haber contribuido con su participación a la clasificación del equipo nacional a los Juegos Panamericanos de Lima 2027.


JUAN MARTIN MALPELI
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D- 3559 /26-27



2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto expresar el beneplácito de esta Honorable Cámara por la destacada actuación de los deportistas platenses Yaco Kovalivker y Juan Pedro Fernández en los XIII Juegos Suramericanos Santa Fe 2026, donde integraron el seleccionado argentino masculino de hockey sobre césped que obtuvo la medalla de oro y consiguió, además, la clasificación a los Juegos Panamericanos de Lima 2027.

Los Juegos Suramericanos constituyen una de las principales competencias deportivas del continente y reúnen a representantes de los países de América del Sur en distintas disciplinas. En su decimotercera edición, celebrada en la provincia de Santa Fe, el hockey sobre césped volvió a tener al seleccionado argentino masculino como protagonista de la definición por la medalla dorada.

Yaco Kovalivker, representante del Club Universitario de La Plata, y Juan Pedro Fernández, integrante del plantel de Santa Bárbara, formaron parte del equipo dirigido por Juan Manuel Vivaldi a lo largo de la competencia. Ambos fueron convocados oficialmente para representar a la Argentina en el certamen y tuvieron participación en los encuentros correspondientes a la fase de grupos.

Durante la segunda fecha, frente a Brasil, Argentina se impuso por 4 a 1, con Kovalivker y Fernández entre los autores de los goles del conjunto nacional. Posteriormente, el seleccionado derrotó a Chile por 5 a 1 y a Uruguay por 7 a 0, resultados que le permitieron acceder a la definición por el título con puntaje ideal.

En la final disputada ante Chile, Los Leones se impusieron por 3 a 1 con goles de Santiago Tarazona, Martín Ferreiro y Franco Agostini. De esta manera, el seleccionado argentino consiguió la medalla de oro y alcanzó su quinto título consecutivo en los Juegos Suramericanos, luego de las consagraciones



EXPTE. D- 3559 /26-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

obtenidas en Buenos Aires 2006, Santiago 2014, Cochabamba 2018 y Asunción 2022.

El logro alcanzado en Santa Fe constituye así un nuevo antecedente para el hockey platense y una oportunidad para reconocer el esfuerzo, la dedicación y el compromiso de quienes representan a la ciudad y a la Provincia de Buenos Aires en competencias de carácter internacional.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares legislativos acompañen con su voto favorable el presente proyecto de declaración.


JUAN MARTIN MALPELI
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.